

Movilidades

Análisis de la movilidad humana

Trazos y Políticas: Miradas de género sobre la movilidad humana contemporánea

NÚM.
[25]

MARZO DE 2026



Gobernación
Secretaría de Gobernación

UPMRIP

Unidad de Política Migratoria,
Registro e Identidad de Personas

Movilidades

D.R. 2026 © MOVILIDADes. *Análisis de la Movilidad Humana*, año 8, número 25, enero-marzo de 2026 es una publicación trimestral editada por la Coordinación del Centro de Estudios Migratorios/Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas/Subsecretaría de Derechos Humanos, Población y Migración/Secretaría de Gobernación, calle Abraham González núm. 48, edificio L, piso 2, col. Juárez, alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México. Tel. 55 5128 0000, <http://www.politicamigratoria.gob.mx/es/PoliticaMigratoria>. Editor responsable: Jorge Armando Salas Ambriz. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo 04-2021-070519243600-102, ISSN 2683-3131, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este número: Dirección de Publicaciones y Difusión de la UPMRIP. Fecha de última modificación: marzo de 2026.

Coordinación general de la publicación:

Carlos Antonio Vázquez García
Jesús Nathaniel Rodríguez Ordoñez

Coordinación de investigación:

Raúl Salgado Martínez

Autorías:

Alba Gabriela Cabriada Jarquín
Gabriela Pinillos Quintero
Mario Alberto Martínez Rosario

Dirección editorial:

Jorge Armando Salas Ambriz

Cuidado editorial y revisión de estilo:

Juan Crisóstomo Góngora Cruz

Diseño editorial y maquetación:

Carlos Alejandro Esquivel Cano

Diseño de portada:

Carlos Alejandro Esquivel Cano

Se permite la reproducción total o parcial sin fines comerciales, citando la fuente. Las opiniones vertidas en este documento son responsabilidad de sus autores y no reflejan, necesariamente, la opinión de la Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas.

Este es un producto de la Coordinación del Centro de Estudios Migratorios (CEM) de la Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas de la Secretaría de Gobernación.

www.politicamigratoria.gob.mx

Hecho en México

Secretaría de Gobernación

ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ

Secretaria de Gobernación

ARTURO MEDINA PADILLA

Subsecretario de Derechos Humanos,
Población y Migración

CARLOS ANTONIO VÁZQUEZ GARCÍA

Titular de la Unidad de Política Migratoria,
Registro e Identidad de Personas

EDITORIAL

La Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas (UPMRIP), dependiente de la Secretaría de Gobernación, tiene como parte de su misión: investigar, analizar, y publicar estadísticas y estudios sobre movilidad humana en México. Con el propósito de informar y orientar la política migratoria, hemos impulsado diversos proyectos editoriales, entre los cuales destaca la revista **Movilidades. Análisis de la movilidad humana**.

La movilidad humana, además de implicar el tránsito físico de las personas, es una experiencia identitaria y simbólica que está atravesada por el género.

En 2025, el flujo de eventos de personas que se encontraban en tránsito por México fue de 155 730 en el cual las mujeres representaron 31% (47 982) y los hombres 61% (107 748). Frente a esta realidad y reconociendo las desigualdades de género que afectan la vida de las mujeres en todos los aspectos (públicos y privados), se vuelve cada vez más necesario buscar respuestas a las preguntas ¿de qué manera los procesos migratorios impactan la vida de las mujeres en contextos de movilidad (o no) de forma diferenciada en comparación con los hombres? ¿Cómo interactúan el género, la edad, la pertenencia étnica, la condición socioeconómica o la orientación sexual en la configuración de los procesos migratorios?

Para ello, necesitamos actualizar el enfoque con el que analizamos las migraciones y en general la movilidad humana. Es urgente y fundamental incorporar la perspectiva de género, interseccionalidad e interculturalidad en los estudios migratorios para responder adecuadamente con políticas públicas con perspectiva de género y pertinencia cultural que impulsen una migración segura, ordenada y regular con un enfoque de derechos humanos, para todas las personas en contextos de movilidad.

No obstante, también es necesario pensar en la migración de las mujeres como una experiencia subjetiva, simbólica y disruptiva, que se expresa desde muchos lugares, por ejemplo, a través del arte, porque representa una herramienta comunicativa poderosa para visibilizar todos los aspectos de este proceso, desde las reconfiguraciones identitarias hasta la exclusión que viven las mujeres migrantes.

En este número de **Movilidades** (25), se intenta contribuir de forma amplia al postulado sobre la importancia de la perspectiva de género en el análisis y la elaboración de políticas públicas que impactan la vida de las mujeres en contextos de movilidad en todos los aspectos de la vida. Con el primer artículo de este número *“Cuando el arte permite reflexionar sobre la migración”* la doctora Alba Gabriela Cabriada Jarquín, nos propone una lectura desde una perspectiva estética y crítica para recuperar las aportaciones de Gloria Anzaldúa y Ana Teresa Fernández, dos artistas que nos ayudan a reflexionar sobre la frontera, la identidad y el sentir migrante, planteando que las narrativas culturales también son espacios de resistencia frente a las desigualdades que atraviesa la movilidad femenina.

Por otro lado, en este número también buscamos abonar al abordaje sobre las migraciones y la experiencia de las mujeres en movilidad, a través de pensar más allá de los datos y los marcos normativos para reconocer que la movilidad también es una experiencia subjetiva y simbólica, pues las mujeres en estos contextos también experimentan procesos de resignificación identitaria, transformaciones y adaptaciones culturales y la necesidad de asegurar su no invisibilidad.

En este sentido, el segundo artículo presentado *“Más allá de la vulnerabilidad: Reconocimiento de las capacidades de las mujeres migrantes en la política migratoria en México”*, la doctora Gabriela Pinillos Quintero, analiza la importancia que tiene conocer las dinámicas y trayectorias de las mujeres que se encuentran en contextos de movilidad de dos grupos poblacionales de mujeres migrantes en México: Venezuela y Colombia, para identificar fortalezas al momento de integrarse a una nueva sociedad y formar comunidad. Además, propone un cambio de paradigma en donde transitemos de una visión tradicional que pone el foco en la vulnerabilidad de las mujeres migrantes, a una en donde se destaque y reconozca su capacidad de agencia.

Ambos artículos demuestran que, analizar la migración y la movilidad humana sin perspectiva de género, nos aleja profundamente de la oportunidad de desarrollar una política pública que verdaderamente impacte en sus procesos migratorios de forma tal que les permita construir un proyecto de vida en igualdad. 🌱

Dirección de Investigación para Políticas
Públicas del Centro de Estudios Migratorios



CONTENIDO

Cuando el arte, permite reflexionar la migración. 9
Recuperando a Gloria Anzaldúa y Ana Teresa Fernández

Más allá de la vulnerabilidad: Reconocimiento de las capacidades de las mujeres 18
migrantes en la política migratoria en México

RESEÑA 33
Migración: México-Estados Unidos. Catherine Vézina

Cuando el arte, permite reflexionar la migración

Recuperando a Gloria Anzaldúa y Ana Teresa Fernández

Por: Dra. Alba Gabriela Cabriada Jarquín¹

Introducción

¿Puede el arte hacernos reflexionar sobre el tema migratorio? Cuando hablamos de migración muchas veces acompañamos estos temas desde una óptica meramente estadística, donde las cifras obnubilan otros tópicos; si a ello sumamos la predisposición académica en la consulta de referentes teóricos (hombres) al tema migratorio, el sesgo en el análisis e interpretación es mayor.

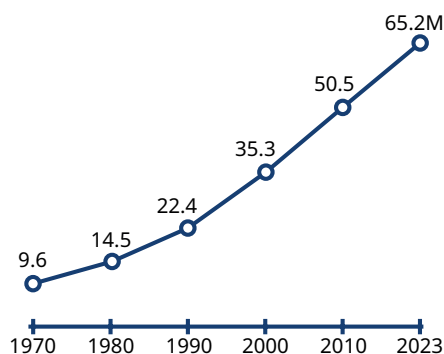
En este sentido, el presente artículo tiene como objetivo, recuperar a una teórica del fenómeno migratorio que acompañó sus reflexiones con el activismo socio-político y el arte; me refiero a: Gloria Evangelina Anzaldúa y, en sintonía con sus ideas, el trabajo visual de Ana Teresa Fernández, una artista mexicana, reconocida por sus trabajos de pintura, instalación y *performance*, cuyo trabajo también ha involucrado a comunidad fronteriza.

Como sabemos, la movilidad de personas en la frontera norte de nuestro país es una constante de larga data que ha traído consigo, dinámicas muy

1. Profesora de carrera de tiempo completo en la Facultad de Estudios Superiores, Acatlán de la UNAM, con más de 20 años de actividad docente.

diversas. Actualmente, la población de origen hispano en Estados Unidos presenta las siguientes cifras:

Gráfica 1. Población hispana en Estados Unidos, 1970-2023, (en millones)

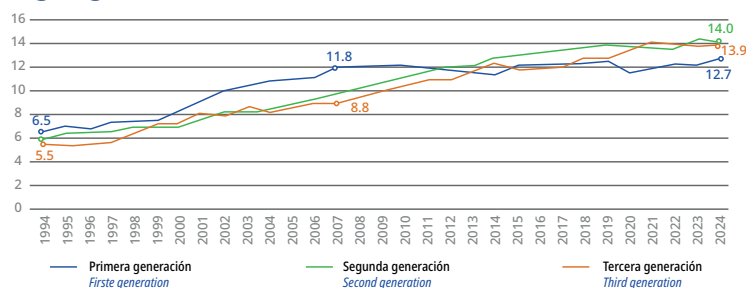


Nota: Totales de población al 1 de abril para 1970-2010 y al 1 de julio para 2023. Los hispanos son de cualquier nacionalidad.

Fuente: Análisis del Pew Research Center de las estimaciones de 1970-1980 basadas en censos decenales (véase el informe de 2008 "U.S. Population Projections: 2025- 2050 "). Datos del censo P.L. 94-171 de 1990-2010. Estimaciones de 2023. Pew Research Center Recuperado de <https://www.pewresearch.org/short-reads/2025/10/22/key-facts-about-us-latinos/#the-sources-of-hispanic-population-growth-have-changed-in-recent-years>

De esta cifra, hay que hacer particular énfasis en la comunidad de origen mexicano, la cual ha mantenido un incremento constante, salvo por el periodo de la pandemia en donde los mexicanos de primera generación muestran un ligero descenso. Sin embargo, la población inmigrante mexicana se mantiene en alrededor de 12 millones de personas, como se puede apreciar en la Gráfica 2:

Gráfica 2. Población de origen mexicano en Estados Unidos según generación, 1994-2024 (millones)



Fuente: Anuario 2025. Migración y Remesas, p. 48.

Estas cifras son el punto de partida para el contexto que inspiró las obras de ambas artistas; las cuales, independientemente, de pertenecer a generaciones diferentes, mantienen una perspectiva común sobre "el sentir migrante".

“El arte puede abrir nuevas formas de comprender la migración.”

Gloria: vida y trayectoria

Gloria nació el 26 de septiembre de 1942, en el Valle del Río Grande del sur de Texas, hija de Urbano Anzaldúa y Amalia Anzaldúa; ambos trabajadores agrícolas, por lo que en ese contexto nuestra autora estuvo directamente involucrada con estas actividades y con la situación de los campesinos del sur de Texas.²

Como texana de séptima generación pudo acudir a la escuela y profesionalizar su interés por las letras y la literatura. En 1969 se graduó en estudios de lengua inglesa por la Universidad Panamericana de Texas; posteriormente, trabajó como profesora y tres años más tarde, obtuvo su maestría en inglés y en educación por la Universidad de Texas en Austin. A

2. La década de los sesenta atestiguó la creación de varios movimientos y organizaciones sindicales, por parte de los trabajadores agrícolas, entre ellos la Asociación Nacional de Trabajadores Agrícolas (NFWA por sus siglas en inglés), cuyo liderazgo estaba encabezado por César Chávez y Dolores Huerta, quienes establecieron un frente común con el Comité Organizador de Trabajadores Agrícolas (AWOC por sus siglas en inglés), para finalmente constituir la Organización del sindicato de trabajadores del campo, (UFW, por sus siglas en inglés).

esta formación se le sumó un doctorado en literatura comparativa, por la misma Universidad.

Es importante recordar que el contexto histórico que le corresponde vivir a Gloria, es el final de la década de los años sesenta y principios de los setenta; periodo caracterizado por una serie de movimientos estudiantiles que se dieron alrededor del mundo. Particularmente en Estados Unidos tuvieron un mayor impacto, en función de las protestas contra la guerra de Vietnam,³ la evidente lucha de la comunidad afroamericana respecto a la discriminación que vivían desde siglos atrás y finalmente, el reclamo de las mujeres por sus derechos.

Lo anterior fue el escenario idóneo para que Gloria pudiera manifestar su sentir, al escribir varias obras, entre las que destacan: *This Bridge Called My Back: Writings by Radical Women of Color* (1983), *Borderlands/La Frontera: The New Mestiza* (1987) y en coautoría las obras: *Making Face, Making Soul/Haciendo Caras: Creative and Critical Perspectives by Women of Color* (1990), así como *This Bridge We Call Home: Radical Visions for Transformation* (2002).

Es importante mencionar que el trabajo de Gloria se ve trastocado justo por su condición de mujer y chicana, por lo que en ella coexistieron múltiples identidades y/o pertenencias, que corresponden a grupos marginales al interior de la sociedad estadounidense, pero cuya situación no son tan evidentes, ya que “tradicionalmente, los estadounidenses han interpretado el tema racial como una realidad bipolar marcada solo por la existencia de dos

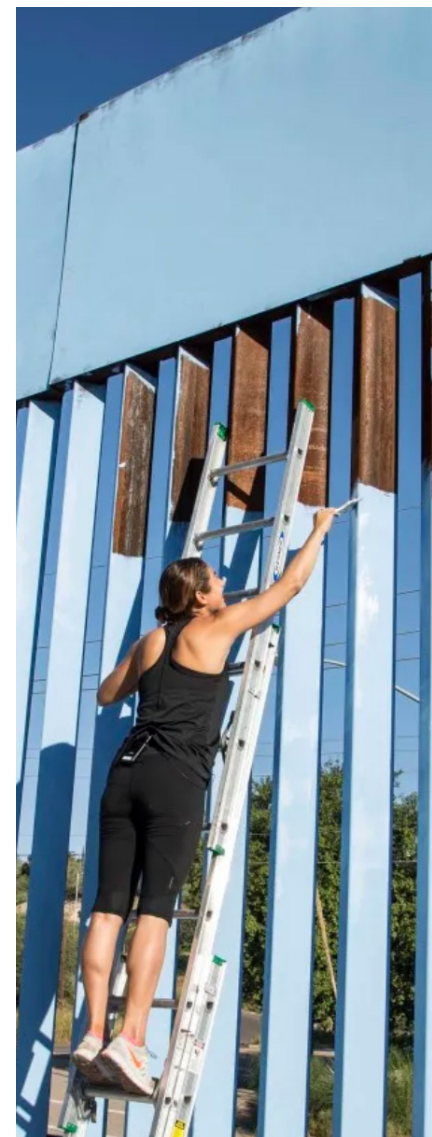
grupos raciales: los euroamericanos y los afroamericanos” (Tinker y Valle, 2002, párr. 1).

Este reduccionismo se manifestó en varias protestas, por parte de los grupos marginados, entre ellos los chicanos, quienes justo en el momento en que Gloria, estudiaba su licenciatura, se organizan políticamente y establecen el *Plan de Santa Bárbara*, documento en el que convergen las demandas de académicos y activistas políticos, para mejorar la educación a la que tenían derecho las y los mexicanos nacidos en Estados Unidos.

Las exigencias se enfocaban en una educación bilingüe, así como la admisión tanto de estudiantes como de docentes en las universidades y de igual manera, la intención de incorporar sus propias experiencias al sistema educativo, lo que permitía criticar la educación y cultura dominante. “Aunque en su momento, estas exigencias fueron juzgadas como radicales, en realidad representan los intereses de una clase media que buscaba su propio espacio cultural dentro de la sociedad estadounidense” (Alvarez, 1985, 50-53 citado por Tinker y Valle).

De esta manera, se fueron abriendo cada vez más espacios universitarios, se crearon Centros de Estudios orientados hacia el tema de “los chicanos”; incluso empezaron a desarrollar sus propias publicaciones y revistas, para difundir el trabajo de análisis e investigaciones. Fue hasta los años noventa que, las universidades privadas mostraron mayor interés en acoger este tópico a sus líneas de investigación. Sin embargo, también es menes-

“
Las experiencias
migrantes van
más allá de las
estadísticas.
”



Fotografía.
Recuperado del
sitio web: <https://staging-4da9-anateres-aproduction.wpcom-staging.com/1718-2/>
(consultado 24 de febrero de 2026)

“
Migrar también
implica transformar
identidades
y sentidos de
pertenencia.
”

3. “Cuando comenzó la guerra contra Vietnam, fueron los afro y mexicoestadounidenses quienes principalmente fueron enviados al frente” (Vázquez-Ramos y Aguilar, 2020, p. 298).

ter mencionar que en la medida en que el espacio académico se ha fortalecido, el espacio del activismo socio-político se ha reducido.

De la teoría a la práctica

Como logramos percibir en estos apuntes biográficos, el contexto que vivió Gloria Anzaldúa condicionó fuertemente el legado de sus obras. Definirse como: mujer, chicana, lesbiana, indígena, queer, etc. nos habla de un concepto básico que es el de identidad y de esta necesidad humana de pertenecer.

En este sentido, la Real Academia de la Lengua Española, propone cuatro definiciones del concepto identidad:

1. *f. Cualidad de idéntico.*
2. *f. Conjunto de rasgos propios de un individuo o de una colectividad que los caracterizan frente a los demás.*
3. *f. Conciencia que una persona o colectividad tiene de ser ella misma y distinta a las demás.*
4. *f. Hecho de ser alguien o algo el mismo que se supone o se busca.*

Si tomamos en cuenta la segunda y tercera propuestas, podemos comprender que cada persona construye su identidad en función de su ambiente y a su vez esto lo asume y lo interioriza, tomando conciencia de sus propios elementos y contrastándolos con los de los demás, es decir, con "los otros". De tal manera, las personas somos por nuestro entorno, por nuestra colectividad y con ello nos construimos.

Con base en lo anterior, cabe preguntarnos ¿si el entorno es cambiante y si las personas nos vamos adaptando a estos cambios, ¿qué sucede con nuestra identidad? En este tenor, podemos hablar de identidades individuales, grupales y culturales (Mucchelli, 1986 citado por García). Las primeras se circunscriben en una autoconcepción y los elementos psicológicos tienen gran importancia. Tocante a las identidades grupales, éstas se con-

forman en función de rasgos comunes que distinguen a las personas y les permiten integrarse entre los semejantes, ya que comparten historia, espacios físicos, etc.; y finalmente, las identidades culturales, ésta representa "el patrimonio global del individuo y de los grupos sociales a los que pertenece, un patrimonio cultural que integraría las normas de conducta, los valores, las costumbres y la lengua que unen o diversifican a los grupos humanos" (García, 2007, p. 210).

De esta manera, podemos constatar lo difícil que es considerar el concepto de identidad en una definición única, de ahí que debamos pensar en hiperidentidades. Retomando el caso que nos ocupa, Gloria Anzaldúa en su texto *La Prieta* menciona:

Soy una puente columpiada por el viento, un crucero habitado por torbellinos, Gloria, la facilitadora, Gloria, la mediador, montada a horcajadas en el abismo. "Tu lealtad es a La Raza, al Movimiento Chicano", me dicen los de mi raza. "Tu lealtad es al Tercer Mundo", me dicen mis amigos negros y asiáticos. "Tu lealtad es a tu género, a las mujeres", me dicen las feministas. También existe mi lealtad al movimiento gay, a la revolución socialista, a la época nueva, a la magia y lo oculto. Y existe mi afinidad a la literatura, al mundo artístico. ¿Qué soy? Una lesbiana feminista tercermundista inclinada al marxismo y al misticismo. Me fragmentarán y a cada pequeño pedazo le pondrán una etiqueta.

¿Me dices que mi nombre es la ambivalencia? Piensa en mí como Shiva, con un cuerpo de muchos brazos y piernas con un pie en la tierra color café, otro en lo blanco, otro en la sociedad heterosexual, otro en el mundo gay, otro en el mundo de los hombres, de las mujeres, un brazo en la clase obrera, los mundos socialistas y ocultos. Un tipo de mujer araña colgando por un hilo de su telaraña. (Moraga y Castillo, 1988, p.165).

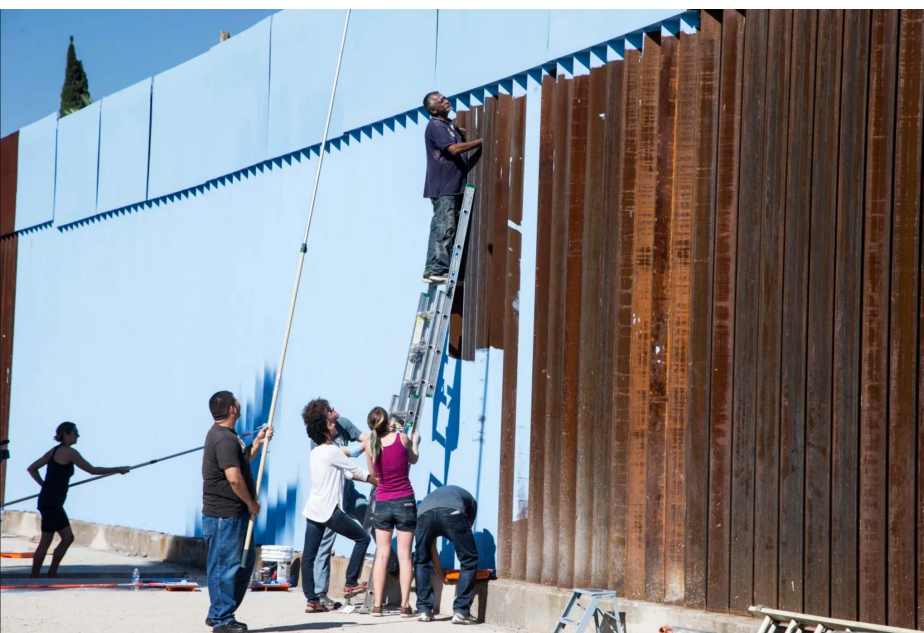
“La frontera es un espacio de conflicto, pero también de creatividad y resistencia.”

“Las identidades son múltiples, cambiantes y construidas en relación con otros.”

En este fragmento atestiguamos el ejercicio de las múltiples identidades que conforman a la autora y las cuales son producto de lo individual, lo grupal y lo cultural. Desde la experiencia personal, Gloria Anzaldúa se autopercibe de múltiples maneras y parece no tener conflicto con ello, hasta que existe un reclamo por parte de una figura clave (su madre), cuyas creencias han estado influidas por la identidad grupal; como podemos notar con el siguiente apartado del mismo texto:

“
**El lenguaje
refleja historias
de poder, cultura
e identidad.**”

Fotografía.
Recuperado del
sitio web: <https://staging-4da9-anateres-aproduction.wpcom-staging.com/1718-2/>
(consultado 24 de febrero de 2026)



“No salgas al sol”, Mi mamá me decía cuando quería salir a jugar. “Si te pones más oscura pensarán que eres una india. Y no te ensucies la ropa. No quieres que la gente diga que eres una mexicana puerca”. Nunca reconoció que, aunque ya éramos americanos por seis generaciones, aún éramos mexicanos y todos los mexicanos son parte indios.” (Moraga y Castillo, 1988, p.157).

“
**La experiencia
migrante implica
negociar constantemente
quién se es.**”

Con lo anterior comprobamos la influencia que las creencias precedentes en la sociedad y la cultura tienen en la autopercepción de nuevas generaciones. La autora en líneas más adelante expone la lucha que libró para romper con esas creencias e incluso, reconoce el reto que es para generaciones futuras lidiar con estos estereotipos.

“Despacio dejé de andar cabizbaja, rechacé mi herencia y empecé a desafiar las circunstancias. Pero he pasado más de treinta años desaprendiendo la creencia inculcada en mí, que ser blanco es mejor que ser moreno- algo que alguna gente de color nunca desaprenderá.” (Moraga y Castillo, 1988, pp. 160 y 161).

Este pasaje también me permite retomar, tanto la función de valoración como la función de adaptación que tiene la noción de identidad, ya que cuando las personas nos sentimos valoradas tenemos una percepción positiva de nosotras mismas y, por ende, nos percibimos como capaces para conseguir nuestras metas. En el caso de la función de adaptación, esta nos permite condicionar nuestra identidad en aras de sentirnos integrados a nuevos contextos, espacios y comunidades. Sin embargo, muchas veces los inmigrantes desconocen esos códigos de adaptación y se encuentran en una constante lucha por el reconocimiento, por lo que se encuentran viviendo el dilema de Sísifo, pues permanentemente negocian su identidad en aras de no perderla, pero en ese actuar se van desconociendo a sí mismos.

De esta manera, las personas inmigrantes pueden elegir la estrategia de coherencia simple, que consiste en optar deliberadamente por los valores y creencias de una de las identidades a las que se siente afín desconociendo o desdeñando los valores de la

otra, ya sea la cultura de origen o la de destino; o bien manifestarse por la estrategia de coherencia compleja, donde las personas combinan ambas identidades a fin de integrarlas recuperando lo mejor de cada una de ellas.

Personalmente considero que Gloria Anzaldúa optó por la estrategia de coherencia compleja y le hizo frente a este dilema mediante el lenguaje, el cual parece presentarse únicamente como un conjunto de vocablos reconocidos y utilizados por los grupos sociales para comunicarse entre ellos; sin embargo, él no es neutral, “la identidad, por medio del lenguaje, «habla» de la historia de las relaciones históricas de un grupo social y cultural con respecto a otro” (Palabrijes, 2014, p. 69).

Lo anterior nos conduce a visibilizar una relación dual complementaria, ya que el mismo vocablo Nos-otros, implica esta configuración y autoconciencia personal en función de los que se encuentran ajenos a esta identidad, pero que al final de cuentas, también coadyuvan a construirla (imprimiéndole esta carga simbólica y de poder).

Al respecto, como menciona Tomás Pérez Vejo:

Somos aquello que nos contamos que somos. Y lo que nos contamos sobre qué somos, aunque lo haga-

“
El arte puede
cuestionar
prejuicios y abrir
nuevas narra-
tivas sobre la
migración.”

”

mos en un mismo idioma, no solo es distinto a uno y otro lado del Atlántico sino también de unos grupos político-ideológicos a otros. (Pérez, 2022, s/p).

Pero ¿qué sucede cuando para contar lo que somos no sólo utilizamos un lenguaje, sino tres diferentes?

Aquí retomamos la obra: *Borderlands/La nueva mestiza*; en ella, Gloria Anzaldúa expresó mediante su narrativa, las relaciones de poder y de desigualdad de su contexto, muchas de las cuales vivió en carne propia, pero a la par, expresó estas vivencias e ideas usando al inglés, al náhuatl, incluso empleando expresiones de tex-mex, de los pachucos, etc.

La chicana dice que en sus escritos se refiere a un nos-otros, así, con guion, porque todo intercambio

Fotografía.

Recuperado del sitio web: <https://staging-4da9-anateresaproduction.wpcomstaging.com/1718-2/> (consultado 24 de febrero de 2026)

funciona siempre de dos direcciones. Nos, We, sería el colonizador, y otras el grupo colonizado. Serrar la palabra es necesario porque todas las divisiones sociales están desde hace tiempo diluidas, pero no por ello deja de haber un nexo común, una identidad compartida a la que ella apela directamente en este libro: la Nueva Mes-tiza (Miguel, 2016, s/p).

Con el empleo multilingüístico que Gloria Anzaldúa realiza en el texto, hace evidente la convergencia de diversas identidades y culturas en su persona, mismas que la hacen pertenecer y en ocasiones interpelar a los “otros”. El uso de palabras y frases en otras lenguas, también nos permite entender el manejo de cosmovisiones más amplias, en donde varios mundos complementan su entendimiento y comprensión, no solo del entorno, sino de las interacciones humanas.

En este sentido, es significativa la recuperación que hace de la figura de mujeres clave en el desarrollo de la cultura mexicana como la Virgen de Guadalupe y sus antecesoras prehispánicas. “El nombre indio de la virgen de Guadalupe es Coatlalopeuh. Es la deidad más importante que nos vincula a nuestra genealogía indígena. Coatlalopeuh descende de anteriores diosas mesoamericanas de la fertilidad y la Tierra, o es un aspecto de ellas. La más temprana es Coatlicue, o “Falda de Serpiente”. Tenía por cabeza un cráneo humano o serpiente, un collar de corazones humanos, una falda de serpientes trenzadas y pies en forma de garras. Diosa creadora, era la madre de las deidades celestiales” (Anzaldúa, 1987, p. 69).

Es interesante como la representación de estas deidades se va adaptando al tiempo y contexto que les corresponde vivir, (similar a la experiencia de Gloria); de esta manera, se mantienen ciertos rasgos y otros son omitidos, pero no desaparecen; se quedan como parte de ellas mismas, aunque esos rasgos resulten contradictorios.

Esa es la dualidad que acompaña el texto de Gloria, un texto que expresa su sentir, asumiendo una postura valiente de tolerancia frente a las contradicciones y a la ambigüedad.

Aprende a ser india en la cultura mexicana, a ser *Mexican* desde un punto de vista anglo. Aprende a hacer juegos malabares con las culturas. Posee una personalidad plural, opera en un modo pluralista -nada se desecha, lo bueno lo malo y lo feo, nada se rechaza nada se abandona-. No solo sostiene las contradicciones, convierte la ambigüedad en otra cosa (Anzaldúa, 1987, p. 136).

Ana Teresa Fernández: pintando y cambiando la realidad

Nació en 1981 en Tampico, Tamaulipas. Emigró a Estados Unidos con su familia a los 11 años a California. Respecto a su formación académica, ella misma menciona:

A los 19 años, me volví más proactiva y experimenté con clases de escultura y dibujo en un colegio comunitario, donde alguien del Instituto de Arte de San Francisco vio mi trabajo y me reclutó al instante. Así, años después obtendría su título y grado de Maestra en Bellas Artes por esta Institución; también tiene estudios de lingüística y habla cinco idiomas, vínculo que comparte con Anzaldúa, allende de ser inmigrantes (Lakshmi, 2016, sitio web).

“La comunidad y la creatividad pueden transformar símbolos de división.”

Ha realizado múltiples montajes y performance en diversos países, entre ellos: Haití, Brasil, Sudáfrica, España, Cuba, México y varios lugares de Estados Unidos, en donde entreteje varias temáticas: la tierra, la historia, el género, el clima y la cultura.

En particular quiero referirme a uno de sus múltiples trabajos, ya que encuentro un irremediable vínculo con nuestra artista precedente, incluso en el título de su obra: *Borrando la Frontera/Erasing the Border*. Este proyecto lo emprendió en 2011 y consistió en pintar de tonos azules tramos del muro de la frontera de Tijuana para que, en un efecto óptico, los barrotes desaparecieran.

Este fue el primer paso, para que la experiencia se replicara en otros puntos fronterizos

como: Agua Prieta, Juárez, Mexicali y Nogales. Lo interesante es que lo que inició como una obra artística individual; posteriormente, se convirtió en un trabajo colectivo, ya que miembros de la comunidad fronteriza del lado mexicano, colaboraron con la artista para pintar alrededor de 15 metros de la valla fronteriza, lo cual les llevó casi seis horas.

Sobre este proyecto, Ana Teresa mencionó:

Fue increíblemente conmovedor ver a tanta gente, de tantas comunidades y ámbitos sociales diferentes, unirse para formar parte de algo más grande. Ya había trabajado con mi familia antes, pero esta vez, mis padres ayudaron a liderar Borrando la Frontera en Mexicali, ellos solos. Todavía siento la inmensa euforia, además del agotamiento. Uno se siente diferente, como si tuviera una voz que realmente pudiera responderle al gobierno y decirle: "Podemos ayudar a pintar una realidad o verdad diferente, usando la pintura y la imaginación como armas... sin armas, sin violencia, solo la comunidad trabajando unida, derribando muros con creatividad (Lakshmi, 2016, sitio web).

El proyecto *Borrando la Frontera* nos invita a reflexionar sobre cómo diferentes personas pueden apropiarse de un espacio físico, aún cuando sus condiciones personales, educativas, económicas, sexuales, pueden ser diferentes, encuentran algo que las identifica, que las hermana hacia empresas de mayor alcance, lo cual construye escenarios más esperanzadores, ya que el intento de "borrar" el muro habla sin voz, de un sentimiento opuesto a la división, donde pintarlo de manera colectiva, también está expresando mucho sin palabras.

“Cambiar la perspectiva es clave para construir sociedades y políticas más incluyentes.”

”



Conclusiones

Considero que las personas tenemos oportunidades de expresarnos de maneras creativas y diferentes. La recuperación de las obras artísticas de Gloria Evangelina Anzaldúa y Ana Teresa Fernández, me permite invitarles a que optemos por otras ópticas de entendimiento y comprensión de la realidad; solo de esta manera podremos, a la par, fomentar otro tipo de discursos y narrativas que permitan transformar prejuicios, mismos que distorsionan y sesgan la realidad que enfrentamos las mujeres y más, aquellas que viven un contexto de movilidad.

Porque el cambio de perspectiva, también nos da la oportunidad de construir políticas públicas más incluyentes.

Referencias:

- Anzaldúa, G. (1987). *Borderlands/La Frontera*. (Carmen Valle, Trad.) Capitan Swing.
- Bojórquez, G. (10 de septiembre de 2025). *Transformar el paisaje a través del arte: Ana Teresa Fernández y el muro que desapareció en el noro*. Recuperado el 23 de febrero de 2026 de <https://noro.mx/baja-california/ana-teresa-fernandez-muro-que-desaparecio/>
- García, A. (2007). "La construcción de las identidades". *Cuestiones Pedagógicas*, 18, 207-228.
- Lakshmi, S. (19 de julio de 2016). *Women to Watch: Ana Teresa Fernandez*. KQED. Recuperado el 23 de febrero de 2026 de https://www.kqed-org.translate.google/arts/11527370/women-to-watch-ana-teresa-fernandez?_x_tr_sl=en&_x_tr_tl=es&_x_tr_hl=es&_x_tr_pto=tc
- Miguel, E. (12 de mayo de 2016). *Borderlands/La Frontera, de Gloria Alzadúa*. Recuperado el 11 de febrero de 2026 de <https://capitanswing.com/prensa/borderlandsla-frontera-de-gloria-anzaldua/>
- Moraga, C. y Castillo, A. (1988). *Esta puente, mi espalda. Voces de mujeres tercermundistas en Estados Unidos*. (Ana Castillo y Norma Alarcón, Trad.) ISM Press, San Francisco.
- Pérez, T. (03 de noviembre de 2022). *Lengua e identidad: el caso del mundo hispánico*. Recuperado el 16 de febrero de 2026 de <https://www.nuevarevista.net/lengua-e-identidad-el-caso-del-mundo-hispanico/>
- Romeu, V. (2014). "La diatriba nos vs. Otros en el binomio lengua-identidad". *Palabrijes*, 12, 68-71.
- SEGOB, (2025). *Anuario de Migración y Remesas México*. Fundación BBVA México, A.C.
- Tinker, S. & Valle, M. (2002). Cultura, poder e identidad; la dinámica y trayectoria de los intelectuales chicanos en los Estados Unidos en *Estudios y otras prácticas intelectuales latinoamericanas en cultura y poder*. CLACSO.



Más allá de la vulnerabilidad:

Reconocimiento de las
capacidades de las
mujeres migrantes
en la política migratoria
en México

Fotografía. Freepik

Por: Gabriela Pinillos Quintero¹

Introducción

El objetivo de este artículo es resaltar la importancia de la perspectiva de género como una herramienta de transformación social, retomando y resaltando los aportes de especialistas de la intersección entre género y migración (Pedone y Varela, 2025; Rojas, 2025; Herrera, 2011; Martínez, 2007). A través de un análisis descriptivo de los datos oficiales sobre las condiciones de estancia migratoria de dos grupos poblacionales de mujeres en México: Colombia y Venezuela y en complemento con los registros sobre escolaridad que ofrece el Censo, el ejercicio reflexivo incorpora la experiencia en campo en diversos espacios en México y en Colombia, particularmente en la frontera con Venezuela desde 2020 a 2025.

La definición de los casos de Venezuela y Colombia sobre los que se centra este análisis obedece a tres principales cuestiones: la primera radica en el lugar dentro de los registros de población “extranjera” en México que los posiciona en el segundo y tercer lugar, después de Estados Unidos. La segunda responde a una consideración ontológica como mujer proveniente de la frontera colombo-venezolana en México. Se trata de un ejercicio de reflexividad epistemológica que define mi lugar de enunciación. Esto último está vinculado con la tercera razón, ya que la preocupación por estos temas se enmarca en un análisis más amplio definido en el proyecto “Gobernanza migratoria y régimen de deportación en América Latina: una mirada crítica a las movilidades suramericanas desde México” Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT) con número de expediente IA300726.

Con este ejercicio busco aportar a este número especial de la revista *Movilidades* de la Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas (UPMRIP) análisis de política migratoria con perspectiva de género, recuperando la pro-

“Migrar no solo implica vulnerabilidad: también revela capacidades y agencia de las mujeres.”

1. Investigadora Titular en la Unidad de Investigación sobre Representaciones Culturales y Sociales de la UNAM.

El análisis de las bases de datos y la visualización de los mismos se ha realizado con el apoyo técnico de René Nevárez.



puesta de transitar la visión de vulnerabilidad que tradicionalmente se ha impuesto sobre las mujeres migrantes, hacia un enfoque que destaque sus capacidades individuales y colectivas, que surge de los aportes que han hecho los estudios de movilidad y género en México y América Latina y el Caribe.

Es importante destacar que, de ningún modo se trata de privilegiar una nacionalidad sobre otra, ni de promover una estructura de clasificación y diferenciación entre unas y otras poblaciones en México. Pues se reconoce que las posibilidades de acceder a educación, empleo formal y, en general, la adquisición de capacidades está directamente vinculada con la estructura de oportunidades de cada país y que es afectada por la pronunciación de las desigualdades sociales y las asimetrías entre unos países y otros. Más bien, el propósito de recuperar la propuesta de un cambio de visión con base en la observación de las dinámicas y trayectorias migratorias de las poblaciones en mención es destacar la riqueza cultural que aporta el encuentro entre mujeres de distintas nacionalidades, incluidas las mexicanas.

Este documento ofrece un primer acercamiento al tema, reconociendo la necesidad de profundizar en el análisis de los datos y los casos. El documento se ordena en tres apartados: en el primero se incorpora una mirada general a la literatura sobre migración y género más recientes en América Latina y el Caribe para recuperar algunos de los aportes que han planteado la necesidad de la transición de la visión de vulnerabilidades hacia una más efectiva para el bienestar de las mujeres y desde allí de toda la población en general. En el segundo apartado se describen las tendencias en cuanto a condición migratoria y en escolaridad de

las mujeres de Colombia y Venezuela en México, como un punto de partida para identificar las capacidades y las posibilidades de construir sociedad y fortalecer el tejido social que ofrece la migración de mujeres en México. El tercero presenta unas reflexiones orientadas a abonar a las propuestas de incorporación de la perspectiva de género en las cuestiones de política migratoria, con estrategias que vayan más allá de una técnica administrativa y abrir el diálogo hacia todos los sectores relacionados con el tema.

Los estudios de género y migración en las Américas: un aporte relevante para la política pública

Los estudios sobre migración y género son claves para comprender los procesos y cambios a los que se enfrenta el mundo y particularmente las Américas, se trata de investigaciones que con diferentes metodologías han dado cuenta de la heterogeneidad del fenómeno y de sus implicaciones. Dado el alcance de este trabajo quiero destacar tres líneas dentro de esos aportes: 1. El proceso de feminización de la migración (Pedone, 2021; Martínez, 2007; Magliano y Domenech, 2008) y la propuesta más reciente hacia una *familizarización* de la migración de Pedone y Varela (2025), 2. El paradigma de *vulnerabilidad/vulnerabilización* (Rojas, 2025; Magliano y Domenech, 2008), y 3. La política y los derechos humanos (Pinillos y Ortiz, 2024; Ortega de Mora y Terrón-Caro, 2023).

En estos estudios se destaca la participación relevante de las mujeres en los procesos migratorios, lo que rompe con la mirada que se ha dado en torno a lo que Pedone y Gil (2008) señalan como la "ciudadanía laboral" eminentemente pensada desde

Las mujeres son actoras clave en las dinámicas migratorias de América Latina.



lo masculino, y frente a la invisibilidad del trabajo reproductivo y de cuidado de las mujeres. Estas autoras señalan la importancia de considerar la conexión entre familia, género e integración como instrumento para los gobiernos. En ese sentido, los estudios siguen destacando la importancia del Estado, pues es “allí donde se observan las implicaciones de la creciente visibilidad de la figura de la «mujer migrante», aun cuando el rol del Estado se ha modificado en la disputa por la producción de sentidos, prácticas y políticas, sigue manteniendo su poder de decisión sobre los asuntos migratorios” (Magliano y Domenech, 2008: p. 60), y más aún ante los fenómenos internacionales de quiebre del multilateralismo a nivel global, como lo señalan especialistas en el tema.²

Para efectos de este análisis la vulnerabilidad, siguiendo a Gustavo Busso (2005):

Es una situación y un proceso multidimensional y multicausal en la que confluyen simultáneamente la exposición a riesgos, la incapacidad de respuesta y la adaptación de individuos, hogares o comunidades, los cuales pueden ser heridos, lesionados o dañados ante cambios o permanencia de situaciones externas y/o internas que afectan su nivel de bienestar y el ejercicio de sus derechos” (Busso, 2005, p. 16).

Domenech y Magliano (2009) agregan que la vulnerabilidad social se refiere al estado donde personas o familias en exclusión deben usar sus propios recursos de forma continua para enfrentar situaciones adversas (Kaztman, 1999, citado en Magliano y Domenech, 2009). En ese sentido, se habla también de vulnerabilización para comprender esto como un proceso producido y gestionado por factores legales, políticos y estructurales (Magliano y Domenech, 2009; Rojas, 2025).

En el siglo xxi, y sobre todo a partir de la segunda década se ha dado una diversificación en

“**La migración femenina transforma familias, cuidados y formas de integración social.**”

las movilidades humanas en las Américas que ha conducido a una mayor observación de las condiciones de vulnerabilidad que enfrentan unas poblaciones, en particular las mujeres, también se han ampliado los instrumentos internacionales y los programas que buscan brindarles protección (Pinillos y Ortiz, 2024). Pero se requiere ir más allá para lograr la implementación de acciones de bienestar social. Por ello, se insiste en la necesidad de reconocer también la agencia y capacidades de las mujeres (Pedone y Varela, 2025; Pedone y Gil, 2008), incluso en contextos de vulnerabilidad.

Con el propósito de abonar a esta propuesta, considero que la experiencia de la migración colombiana y venezolana, por su trayectoria migratoria en México amplia, puede dar pistas y líneas analíticas que sirvan para la definición de política pública migratoria, reconociendo la complejidad que dicha tarea implica. A continuación, presento una primera aproximación a esa experiencia, analizando los registros en las condiciones migratorias por género y agregando unos datos generales sobre escolaridad, para encontrar desde allí estrategias de bienestar social.

Documentación y escolaridad de la población colombiana y venezolana en México

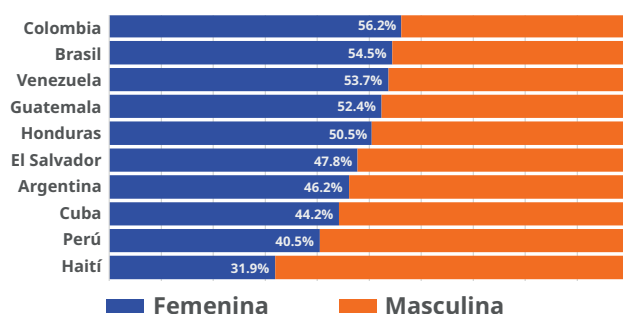
Venezuela y Colombia ocupan los primeros lugares en los países latinoamericanos con mayor población en México. La gráfica 1 muestra una heterogeneidad importante en la composición por género de las principales comunidades latinoamericanas en México en 2020. No existe un patrón único de feminización o masculinización, sino configuraciones diferenciadas según país de origen.

Colombia lidera con el mayor porcentaje femenino, lo que puede asociarse a una migración laboral en sectores de servicios, procesos de reunificación familiar o trayectorias autónomas de

2. https://www.dgcs.unam.mx/boletin/bdboletin/2026_049.html

movilidad femenina. En el caso de Venezuela, la feminización puede estar vinculada a estrategias familiares donde mujeres migran primero o buscan protección y estabilidad.

Gráfica 1. Distribución de género de los primeros 10 países latinoamericanos con mayor población en México en 2020



Fuente: Ruggles *et al.*, 2025-IPUMS International

El seguimiento estadístico de las Tarjetas de Residencia Temporal (TRT) y Permanente (TRP) permite ver a las mujeres como personas que buscan y obtienen una estancia regularizada y una integración formal en la sociedad mexicana, más allá de como víctimas.

Mujeres y documentación en México

Los datos de acceso público sobre el acceso a tarjetas de documentación en México desagregados por género que ofrece la UPMRIP se tienen para el periodo 2015-2023. En dicho periodo, los principales países con mayor número de tarjetas de residencia (temporal y permanente) son Estados Unidos, Venezuela, Colombia, Honduras, Cuba, Guatemala, El Salvador (gráfica 2). En el periodo de 2010 a 2025 los datos presentan a los mismos países, aunque en distintas posiciones y con la aparición de China en la lista: Estados Unidos, Venezuela, Colombia, Cuba, Honduras, China, Guatemala.

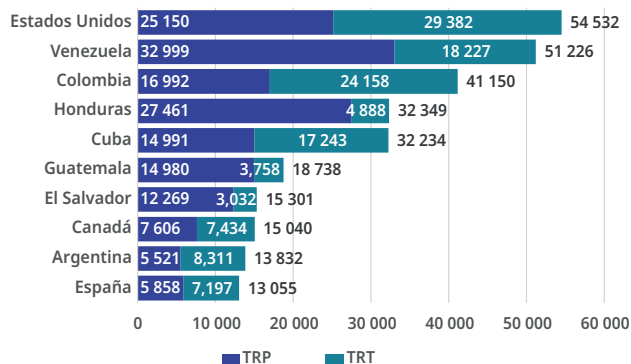
Estados Unidos lidera ampliamente la lista con un total de 234 396 tarjetas emitidas, seguido de Venezuela (121 930) y Colombia (117 182). Se observa una tendencia general al alza en el volumen de tarjetas emitidas para la mayoría de

estos países durante el periodo. El caso de Estados Unidos no se abordará en este análisis, aunque tiene un peso estructural en los procesos de residencia, lo que se escapa del alcance de este artículo.

En el caso venezolano, los datos pueden estar vinculados con los desplazamientos forzados asociados a la crisis política y económica de su país en el siglo XXI. En el caso colombiano, se ha tratado de una movilidad más diversificada entre lo laboral, estudiantil (Bermúdez, 2014), con momentos de protección internacional y reunificación familiar. El periodo 2015 y 2023 es clave para analizar la feminización de estas migraciones, así como las reconfiguraciones regionales de movilidad.

“Mujeres de Colombia y Venezuela destacan entre las comunidades migrantes en México.”

Gráfica 2. Top 10 países con mayor número de tarjetas emitidas 2015-2023



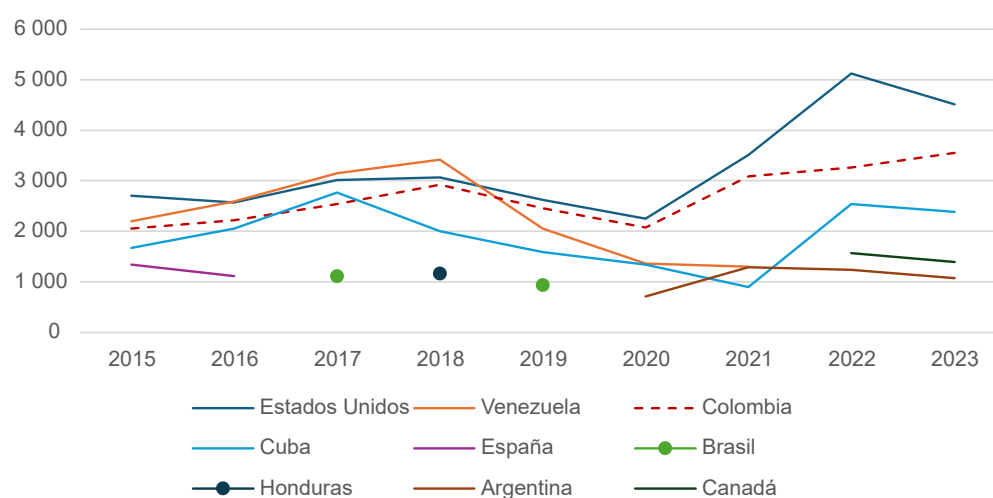
Fuente: SEGOB, Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas, *Boletín mensual de estadísticas migratorias*.

En cuanto al género, Venezuela y Colombia son nuevamente los países latinoamericanos con mayor número de Tarjetas de Residencia Permanente (TRP) y Tarjetas de Residencia Temporal (TRT) otorgadas a mujeres. En el caso de Venezuela, el volumen de TRT y TRP para mujeres alcanza las 51 226 unidades y el de Colombia 41 150.

La gráfica 3 presenta tres momentos claros en el caso de las TRT: crecimiento sostenido (2015–2018), descenso importante (2019–2020),

recuperación y reconfiguración (2021–2023). El quiebre de 2020 es consistente con el impacto de la pandemia en la movilidad internacional. En el caso de Venezuela se muestra un crecimiento acelerado hasta 2018, y una fuerte caída entre 2019 y 2020, lo que puede estar asociado con una transición hacia otros estatus (posible TRP o TVRH) o con cambios en rutas migratorias. En el caso de Colombia, se presenta un crecimiento sostenido y relativamente estable, a partir de 2021 hay una tendencia claramente ascendente, en 2023 alcanza uno de sus niveles más altos. Se trata de una participación femenina constante, y una probable inserción laboral y educativa, que responde a una mayor estabilidad comparativa frente al caso venezolano.

Gráfica 3. Top 5 países de TRT emitidas a mujeres por año



Fuente: SEGOB Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas, *Migración y movilidad internacional de mujeres en México, 2015-2023*.

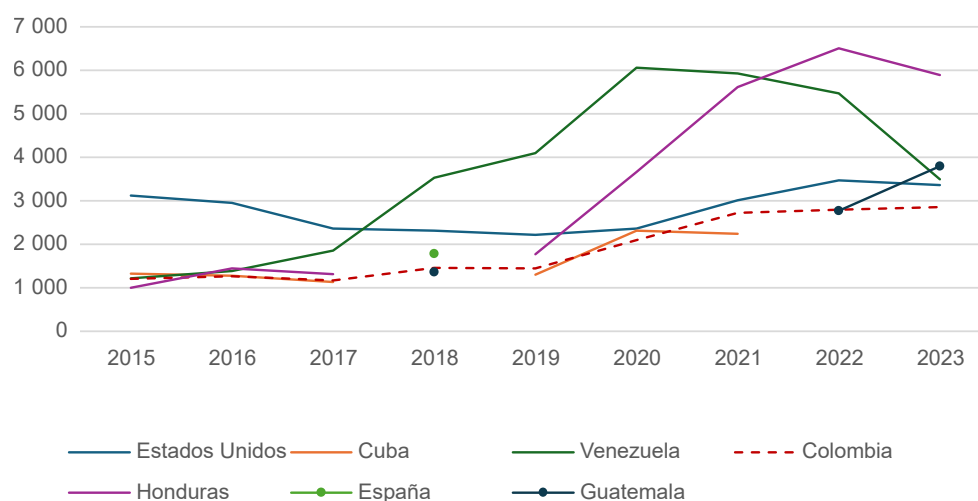
Con los datos se observa lo que han advertido otras autoras acerca de la diversidad de condiciones en que migran las mujeres, algunas lo hacen en marcos de estabilidad jurídica, como el caso de EE. UU. y Colombia, otras bajo dinámicas más frágiles como Venezuela. En todo caso, la TRT puede funcionar como estatus transitorio hacia la permanencia, pero también como espacio de precariedad debido a las renovaciones constantes, la dependencia de empleadores o patrocinadores y la vulnerabilidad administrativa.

A diferencia de las TRT, en el caso de las TRP se observa un crecimiento mucho más pronunciado a partir de 2018–2019, picos importantes entre 2020 y 2022, mayor

“
El acceso a documentación migratoria refleja procesos de integración y arraigo.
”

volumen absoluto comparado con varios años de TRT en algunos países. Esto sugiere procesos de arraigo y estabilización jurídica de mujeres migrantes (gráfica 4). En el caso de Venezuela se ve un crecimiento acelerado desde 2017, un pico alrededor de 2020–2021 (cerca de 6 000) y descenso en 2023, pero manteniéndose alto. Lo que puede indicar una transición hacia permanencia, un posible reconocimiento de protección o regularizaciones extraordinarias, y la consolidación del asentamiento femenino venezolano en México. En el caso colombiano, a diferencia de Venezuela se ve un proceso más paulatino, con una presencia femenina constante y proceso progresivo de consolidación residencial, pues se trata de un crecimiento sostenido desde 2018 y una tendencia ascendente hasta 2023.

Gráfica 4. Top 5 países de TRP emitidas a mujeres por año

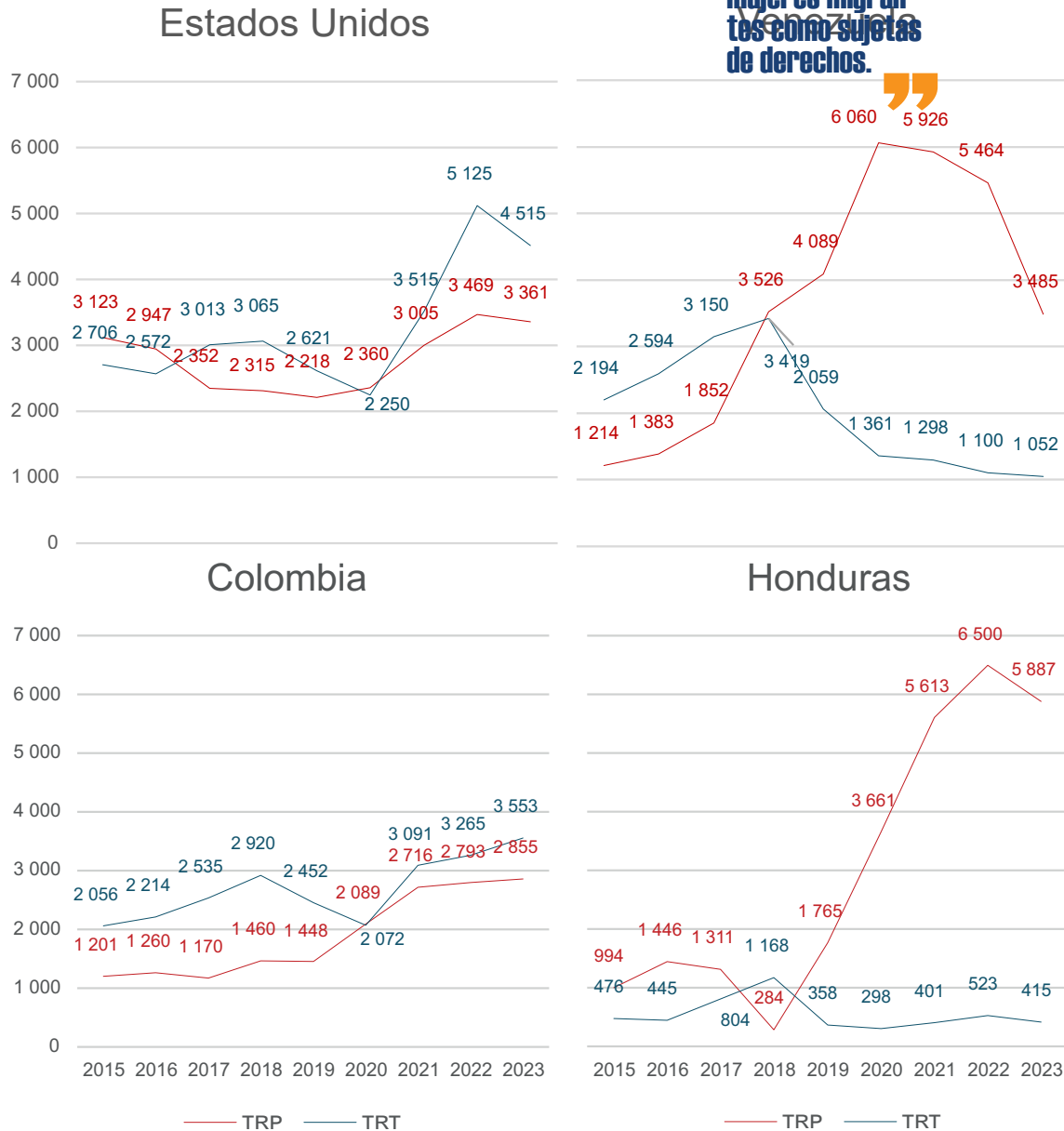


Fuente: SEGOB, Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas, *Migración y movilidad internacional de mujeres en México, 2015-2023*.

La gráfica 5 compara, para Estados Unidos, Venezuela, Colombia y Honduras, la evolución anual de TRT y TRP. Se observa que, en el caso de Venezuela, hasta 2017 predominan las TRT, a partir de 2018–2019 hay un crecimiento acelerado de TRP. En 2020–2022 la TRP supera ampliamente a la TRT (más de 6 000 en el pico), las cuales caen de manera sostenida. Esto podría estar sugiriendo una transición de temporalidad a permanencia, aunque es algo que habría que verificar con un análisis más amplio. En el caso colombiano, hasta 2018 predominan las TRT, pero desde 2019 ambas categorías crecen, luego en 2022–2023 la TRT vuelve a superar ligeramente a la TRP. Esto plantea una di-

námica dual: nuevas mujeres ingresan con TRT y otras consolidan TRP.

Gráfica 5. Tipo de tarjetas emitidas a mujeres por año de los top cuatro países



“La política migratoria debe reconocer a las mujeres migrantes como sujetas de derechos.”

Fuente: SEGOB, Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas, *Migración y movilidad internacional de mujeres en México*, 2015-2023.

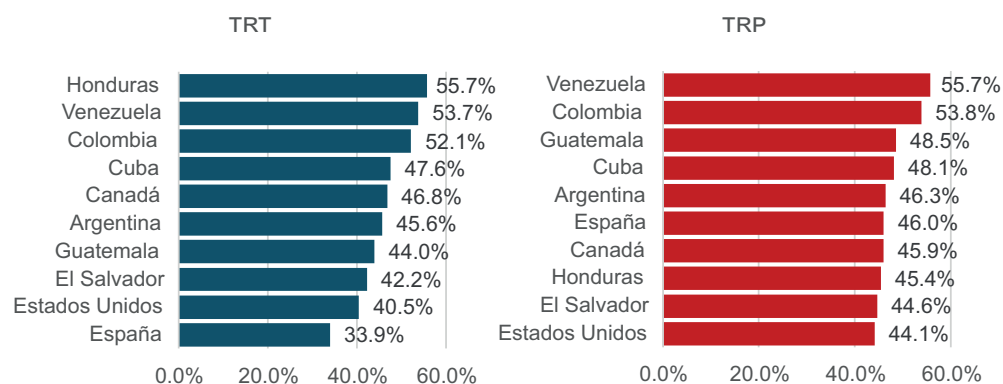
El predominio de las TRT podría deberse a tipos de incorporación laboral flexible, y estancias vinculadas a estudios o contratos específicos. Mientras que el predominio de las

“
La educación
y formación
profesional
son capitales
importantes de
muchas mujeres
migrantes.”

TRP sugiere procesos de arraigo o de una incorporación social más amplia en el tiempo, reunificación familiar y el efecto de la implementación de medidas de protección internacional. En esa lógica, desde la perspectiva de género, se vuelve clave analizar si la transición de TRT a TRP es fluida o restrictiva. Si existen barreras administrativas diferenciadas (Rojas, 2025).

Ahora bien, cuando se analiza la proporción de tarjetas emitidas a mujeres de los 10 primeros países en México se observan las siguientes tendencias: en el caso de las TRT, las mujeres de Honduras alcanzan 55.7%, siguen las de Venezuela con 53.7% y luego Colombia con 52.1 %, en el caso de los demás países de la lista el porcentaje es menor de 50%. En el caso de las TRP, el primer lugar lo ocupan las mujeres venezolanas con 55.7 % y el segundo las de Colombia con 53.8% (gráfica 6).

Gráfica 6. Proporción de tarjetas emitidas a mujeres del top 10 países

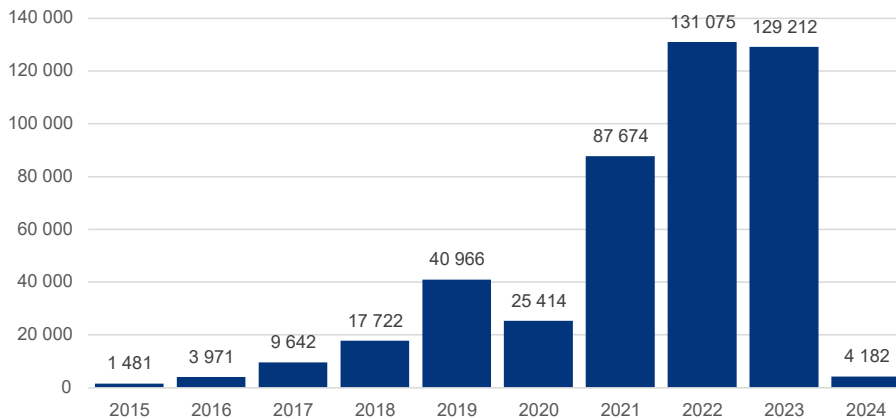


Fuente: SEGOB, Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas, *Migración y movilidad internacional de mujeres en México, 2015-2023*

Además de las anteriores tarjetas, las personas migrantes en México pueden acceder a otro tipo de documento la Tarjeta de Visitante por Razones Humanitarias (TVRH).³ El análisis de estos registros permite identificar momentos de crisis regional, tendencias crecientes que pueden coincidir con procesos como la crisis venezolana y el incremento de solicitudes de protección. Por ello, las TVRH son un elemento importante en la comprensión de las dinámicas migratorias contemporáneas en México y de las posibilidades de riesgo de vulnerabilidad de las poblaciones en movilidad. En la gráfica 7 se observan las tendencias totales en la emisión de dichas tarjetas desde 2015 a 2024.

3. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LMigra.pdf>

Gráfica 7. Tarjeta de Visitante por Razones Humanitarias (TVRH) 2015-2024

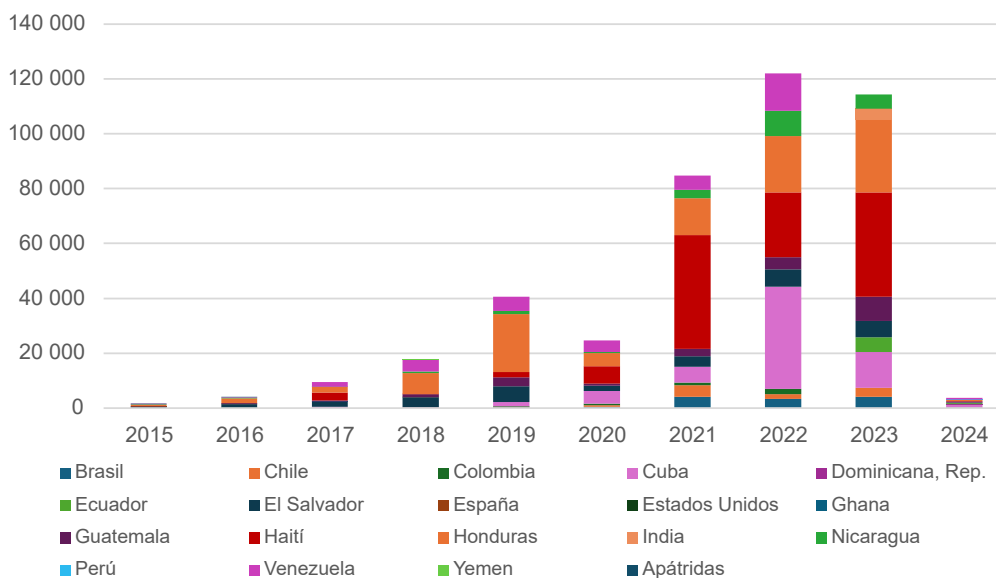


Fuente: SEGOB, Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas, *Boletín mensual de estadísticas migratorias*.

En las gráficas 7 y 8 se puede observar cómo en el año 2021 se da un incremento considerable en la emisión de dichas tarjetas y un descenso de 97% en el año 2024. En la gráfica 8, se observan estas mismas tendencias por país y se identifican las nacionalidades con mayor necesidad de protección, estos datos podrían orientar la comprensión de los márgenes entre migración económica y migración forzada.

“La vulnerabilidad no es una condición natural, sino resultado de estructuras sociales y políticas.”

Gráfica 8. Top 10 países de TVRH por año

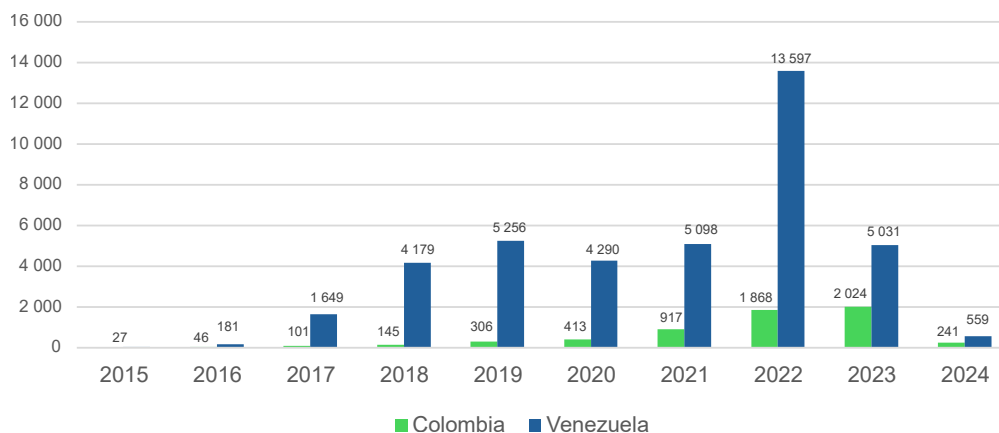


Fuente: SEGOB Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas, *Boletín mensual de estadísticas migratorias*.

El caso de Venezuela es relevante porque la emisión de las TVRH se convirtió en un mecanismo importante en la atención a estas pobla-

ciones en México ante el aumento en la llegada de personas con necesidad de protección internacional, particularmente en 2023 (gráfica 9). En el caso de Colombia, aunque no es comparable respecto a los niveles de Venezuela, llama la atención el incremento entre 2021 y 2023, pues estos datos estarían dando cuenta de una dinámica nueva o, por lo menos, extraordinaria para esta población. Estos datos ayudan a diferenciar la intensidad de la crisis y el reconocimiento institucional de vulnerabilidad, pero también advierten sobre lo que podría verse como un “riesgo” hacia la vulnerabilización/vulnerabilidad, particularmente si se trata de grupos históricamente más expuestos como el de las mujeres.

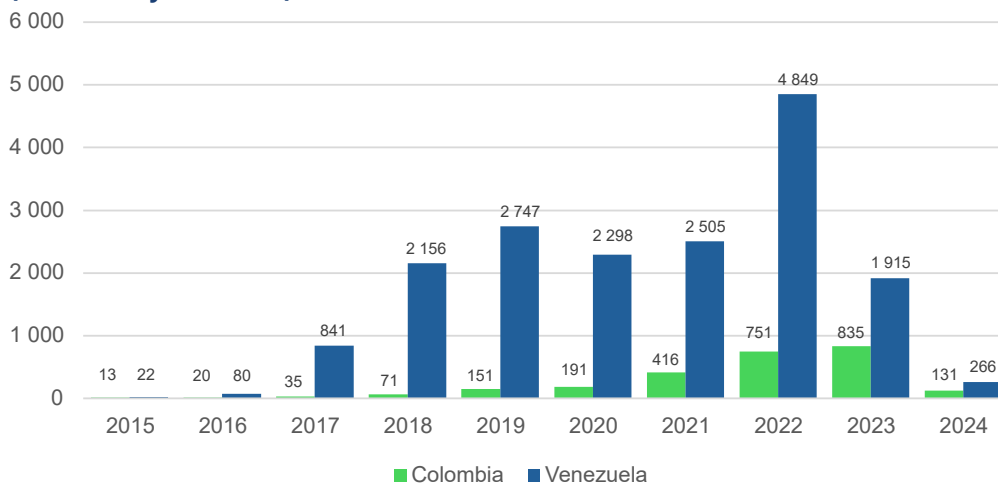
Gráfica 9. TVRH por año (Venezuela y Colombia)



Fuente: SEGOB, Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas, *Boletín mensual de estadísticas migratorias*.

De acuerdo con los datos por género de las TVRH entre Colombia y Venezuela (gráfica 10), la proporción de mujeres no es mayor que las de los hombres, lo que no permite hablar de una “feminización del desplazamiento forzado”, sin embargo, se hace necesario indagar sobre aspectos como: la exposición a violencia basada en género, las barreras de acceso o la masculinización del riesgo, para profundizar en la comprensión de los procesos que viven las poblaciones, particularmente las mujeres que acceden a este tipo de condición migratoria.

**Gráfica 10. TVRH emitidas a mujeres por año
(Venezuela y Colombia)**



Fuente: SEGOB, Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas, *Migración y movilidad internacional de mujeres en México, 2015-2023*

En resumen, el acceso a TRP, TRT o TVRH es un aspecto que evidencia los niveles de estabilidad y de producción de jerarquías pues, como se ve con los datos, afecta diferencialmente a mujeres según nacionalidad. Lo que vuelve un eje de atención y de acción la promoción de escenarios de equidad de género con una perspectiva interseccional que considere los diferentes elementos que agudizan las desigualdades entre los grupos.

Diversas autoras especialistas en el tema dan cuenta de la necesidad de considerar la yuxtaposición de las desigualdades, ya que no es lo mismo ser una mujer migrante profesional que una mujer indígena en migración interna o transfronteriza (Gavazzo, 2021). A este respecto estos autores mencionan que "...las mujeres de distintas generaciones muestran su capacidad de agencia mediante estrategias de adaptación y ascenso social mediante las redes, el trabajo y la educación como capitales centrales de los cuales sus familias y las organizaciones que crean se pueden valer para caminar hacia un futuro mejor que el que dejaron atrás" (p. 168).

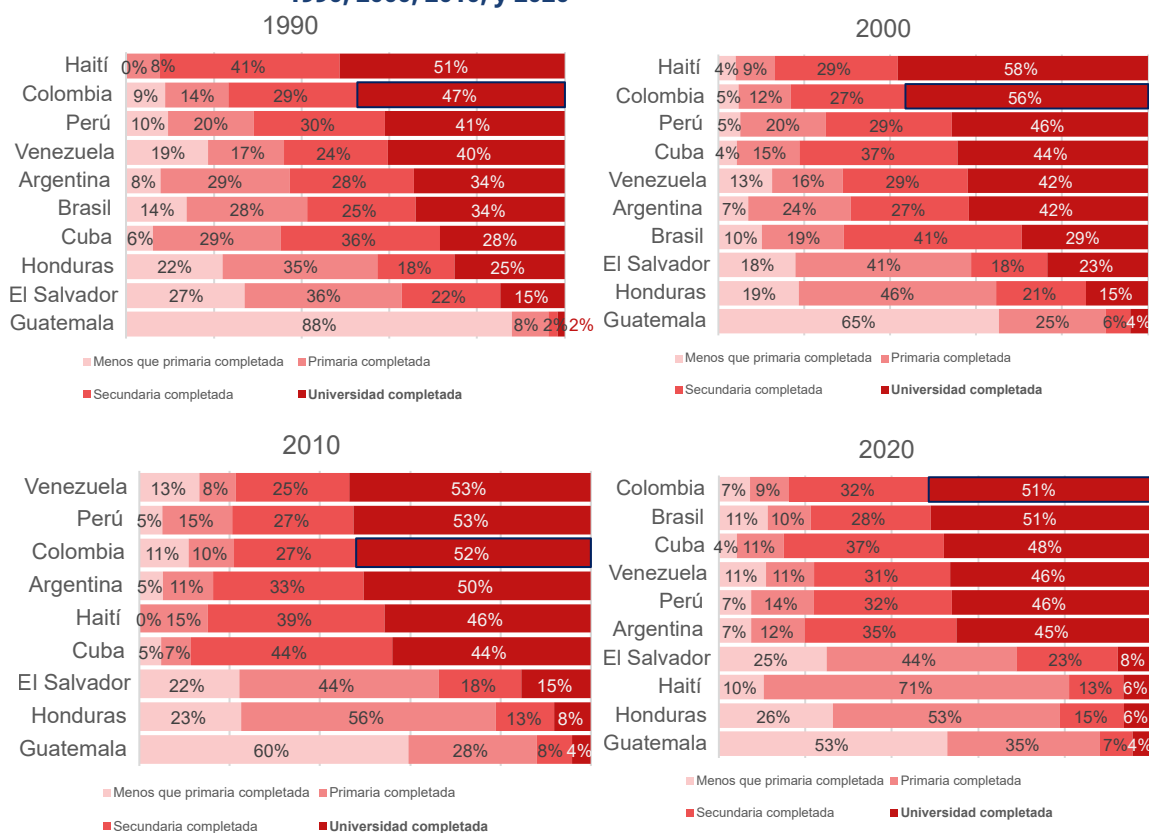
Por ello, para complementar este análisis, y con la recomendación continuar profundizando más adelante en estas indagaciones, incorporo una mirada general sobre la escolaridad en las poblaciones de mujeres venezolanas y colombianas en México.

“Las políticas públicas deben pasar de la protección asistencial al reconocimiento de capacidades.”

Escolaridad como pilar en la transformación de la política:

Aunque los datos sobre escolaridad no se tienen de manera diferenciada como los anteriores datos presentados, debido a que no se cuenta con información reciente a 2026, este acercamiento sirve para sugerir la importancia de considerar la escolaridad y su relación con el acceso a documentación en México y las posibilidades para las mujeres migrantes. Esto corresponde a una línea de análisis que debe profundizarse en próximos estudios.

Gráfica 11. Distribución de escolaridad de los primeros 10 países latinoamericanos con mayor población en México en 2020 en los censos 1990, 2000, 2010, y 2020



Fuente: Ruggles *et al.*, 2025-IPUMS International

De acuerdo con los censos de 1990 a 2020 se puede ver la evolución de los niveles de escolaridad por países en México (gráfica 11). En el Censo 1990 se mostraba una escolaridad universitaria baja para la mayoría de los grupos, destacando Argentina (36%) con el porcentaje más alto de universidad completada. Grupos como Guatemala tenían 88% de su población con menos de primaria completada. En el Censo 2000, se empieza a observar una mejora en los niveles educativos. Países como Haití (58%) y Colombia (56%) muestran un aumento significativo en el porcentaje de personas con universidad

completada. Sin embargo, Guatemala mantenía 65% de población con menos de primaria. En el Censo 2010, la tendencia de alta escolaridad en Sudamérica se consolida. Venezuela (53%), Perú (53%) y Colombia (52%) presentan mayoritariamente perfiles con educación universitaria. En

“
**La diversidad
de trayectorias
migratorias
fortalece el tejido
social y cultural
en México.**

”

contraste, países centroamericanos como Guatemala y Honduras seguían teniendo altos porcentajes (60% y 23% respectivamente) con escolaridad inferior a la primaria completa. Y con los datos más recientes del Censo 2020 se muestra que Colombia (51%), Venezuela (51%) y Cuba (48%) lideran en población con universidad completada. En el extremo opuesto, Guatemala sigue presentando el mayor rezago educativo, con 53% de su población en México con menos de primaria completada.

En general, mientras que los flujos de Sudamérica (Colombia, Venezuela) y Cuba tienden a tener niveles educativos superiores (universitarios), los flujos de ciertos países centroamericanos (Guatemala, Honduras) enfrentan mayores barreras educativas y diferentes dinámicas de regularización. Estas desigualdades estructurales en las Américas deben ser tenidas en cuenta en materia de política con perspectiva de género. Diversos estudios han documentado las condiciones en las que migran las mujeres centroamericanas, por lo que también son un insumo clave (Rojas, 2025; Nájera, 2016; Reyes, 2014).

Dado que el porcentaje de mujeres en los casos de Venezuela y Colombia es mayor del 50% y considerando la información de estudios como el de Bermúdez (2014) y el de Franco (2020) y Eguiluz (2023) sobre el caso venezolano, se puede sugerir que estas tendencias de escolaridad descritas con los censos siguen el mismo comportamiento en el caso de las mujeres. Estos estudios dan cuenta del perfil escolarizado y altamente calificado de las mujeres migrantes en México, además un ejemplo de estos perfiles es el esfuerzo diaspórico decantado en la creación

de la Red Académica y Científica de Colombia en México.⁴ Por lo tanto, se puede sostener que estas características deben ser un pilar fundamental para transformar la política migratoria con perspectiva de género en México.

Reflexiones finales

Profundizar en los casos por nacionalidad e incorporar otros aspectos que se yuxtaponen en la experiencia vital de las mujeres migrantes en México es central para continuar avanzando hacia propuestas concretas de política pública en la materia. No obstante, con el anterior análisis se pueden plantear algunas líneas de reflexión a seguir, así como algunas recomendaciones generales, pensadas en función de transitar del paradigma de vulnerabilidad a uno que reconozca las capacidades y la agencia de las mujeres migrantes:

- Con base en los principios de derechos humanos y de equidad de género establecidos en la ley mexicana, se podrían fortalecer los procesos de atención que reconozca a las mujeres como sujetos de derechos con agencia propia, y no solo como grupos vulnerables que necesitan protección básica.
- Para poder transitar hacia una visión más amplia es preciso profundizar en el marco de análisis propuesto, que incluye el uso de datos estadísticos sobre la distribución de escolaridad de los 10 países latinoamericanos con mayor población en México (donde destacan Colombia y Venezuela) durante las últimas décadas (1990-2020) por género.
- La política migratoria fundamentada en las capacidades de las mujeres y en su formación académica y experiencia de vida podría considerar la riqueza que surge del encuentro entre mujeres de distintas nacionalidades. Esa visión permitiría promover estrategias conjuntas para el desarrollo humano de las mujeres de todas las nacionalidades, particularmente de quienes han tenido menores oportunidades por la estructura social de sus países de origen o de nacimiento.

4. <https://www.redacademicaycientifica.org/>

Referencias

- Bermúdez Rico, R. E. (2014). "Trayectorias laborales de migrantes calificadas por razones de estudio". *Estudios demográficos y urbanos*, 29(2), 257–299. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0186-72102014000200257
- Busso, G. (2005). "Pobreza, exclusión y vulnerabilidad social: Usos, limitaciones y potencialidades para el diseño de políticas de desarrollo y de población". Ponencia presentada en las VIII Jornadas Argentinas de Estudios de Población, Asociación de Estudios de la Población de la Argentina (AEPA), Tandil, Provincia de Buenos Aires, Argentina. Recuperado de <https://www.redaepa.org.ar/jornadas/viii/AEPA/B10/Busso,%20Gustavo.pdf>
- Eguiluz, I. (2023). "Experiencias de mujeres venezolanas en la Ciudad de México sobre migración, integración y trabajo". *Antropología Experimental*, (23), 331–343. <https://doi.org/10.17561/rae.v23.7989>
- Franco Sánchez, L. M. (2020). "Un nuevo paradigma de la migración venezolana a México". *Trayectorias Humanas Trascontinentales (TraHs)*, (6). <https://doi.org/10.25965/trahs.2284>
- Gavazzo, N. (2021). "Desigualdades interseccionales: dos generaciones de mujeres migrantes e hijas en el Área Reconquista del Gran Buenos Aires", En L. Nejmkis, L. Conti, y M. Aksakal (Eds.), *(Re)pensando el vínculo entre migración y crisis. Perspectivas desde América Latina y Europa* (pp. 165-188). Buenos Aires: CLACSO / Guadalajara: CALAS.
- Herrera, G. (2011). "Cuidados globalizados y desigualdad social: Reflexiones sobre la feminización de la migración andina". *Nueva Sociedad*, núm. 233
- Magliano, M. J., y Domenech, E. (2009). "Género, política y migración en la agenda global: transformaciones recientes en la región Sudamericana". *Migración y Desarrollo*, núm. 12, pp. 53-68
- Martínez, J. (2007). "Feminización de las migraciones en América Latina: Discusiones y significados para políticas". Ponencia presentada en el Seminario mujer y migración Región de la Conferencia regional sobre migración, San Salvador, El Salvador
- Nájera Aguirre, J. N. (2016). "El complejo estudio de la actual migración en tránsito por México: Actores, temáticas y circunstancias". *Migraciones Internacionales*, vol. 8, núm. 3, pp. 255-266
- Ortega de Mora, F., & Terrón-Caro, M. T. (2023). *Violación de los Derechos Humanos de mujeres migrantes internacionales durante el trayecto migratorio: revisión sistematizada*. Revista Española de Educación Comparada, (43), 291–314. <https://doi.org/10.5944/REEC.43.2023.37360>
- Pedone, C., y Varela-Huerta, A. (2025). "La familiarización de las migraciones en los corredores migratorios de América Latina, una aproximación teórico-metodológica". *Migraciones Internacionales*, vol. 16, art. 24
- Pedone, C. G. L. (2021). "Maternidades transnacionales latinoamericanas en Europa: A dos décadas de la feminización de las migraciones". En *Maternidades en debate en el siglo XXI*. Universidad Autónoma Metropolitana; El Colegio de Michoacán.
- Pedone, C., y Gil Araujo, S. (2008). "Maternidades transnacionales entre América Latina y el Estado español: El impacto de las políticas migratorias en las estrategias de reagrupación familiar". En C. Solé, S. Parella, y L. Cavalcanti (Coords.), *Nuevos retos del transnacionalismo en el estudio de las migraciones* (pp. 149-176). Madrid: OPI-Ministerio de Trabajo e Inmigración
- Reyes Miranda, A. (2014). "Migración centroamericana femenina en tránsito por México hacia Estados Unidos". En *La situación demográfica de México 2014* (pp. 245-264). México: CONAPO
- Rojas Wiesner, M. L. (2025). *La irregularización de migrantes en el sur de México*. Más Poder Local, (62), 32–49. <https://doi.org/10.56151/maspoderlocal.298>
- Pinillos, G., y Ortiz Domínguez, L. C. (2024). "Des-reterritorialización de las maternidades y el papel de las políticas migratorias y la gobernanza migratoria: aproximación desde el caso Mexicano" (pp. 194-218), en Ramírez Soruco, A., Alfaro, Y., y Stoica, A. (Comp.). (2024). *Fronteras y problemáticas ciudadanas: Mirada comparativa entre Unión Europea y Región Latinoamericana*. Cochabamba: UMSS-CESU / Universidad de Oradea / CLACSO.

Migración:

México-Estados Unidos Catherine Vézina

Por: Mario Alberto Martínez Rosario¹

La historia la escriben los vencedores, pero el tiempo da voz a los olvidados; el revisionismo histórico como un mecanismo de defensa en el cambio de paradigmas historiográfico tienen un uso académico legítimo y otro peyorativo; una reinterpretación de los hechos históricos, dado que la historia al final tiene un uso político.

Por tal motivo es importante darle la voz a esa hist-oralidad como propone la estructuración metodológica propuesta por Paul Thompson. El manuscrito de Catherine Vézina no solo plasma la historia oral como voz del pasado, sino que también ofrece una *guía bibliográfica* que abarca contextos y obras que abunda cuestiones que le dan características a los diversos fenómenos migratorios entre los Estados Unidos Mexicanos y los Estados Unidos de América.

No hay *verdades absolutas*, por eso la historia ascendente, la oralidad de las vivencias individuales en narrativas comunitarias, permite una reinterpretación del pasado, desde un sesgo de subjetividades y eventualidades; sin invalidar la escritura ya que esta refleja la escenografía política y cultural. Por eso, la memoria y el olvido colectivo son materia de relevancia e interés en la historia y más una que tiene un proceso cíclico e irregular, la *migración*.

1. Servidor público adscrito a la Dirección de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales de la UPMRIP



“
La migración
entre México y
Estados Unidos es
una relación histó-
rica de profunda
interdependencia
social, económica
y cultural.
”



La historia oral permite recuperar las voces y experiencias de las personas migrantes que han sido invisibilizadas.



Al no haber neutralidad en el revisionismo histórico, es importante conocer las diferentes obras que hablan del contexto de movilidad de las personas en ambos países, enfrascado para el futuro análisis del actuar de los nuevos modelos, ya sea en cuestión de tránsito, retorno o residencia temporal o fija.

Una de las relaciones de interdependencia más visible entre Estados Unidos y México es sin duda la relación migratoria que une y ha unido a las dos naciones, conectándolas profundamente social, demográfica, laboral, cultural, política y económicamente. A pesar de que no abundan estudios, es relevante y de gran interés y motivo su estudio a través del ensayo historiográfico *Migración: México-Estados Unidos, en el cual Catherine Vézina nos da un parteaguas, a través de sus fojas*:

I. Los estudios pioneros

A las y los mexicanos solo se les ha dado un reconocimiento de paso en la gran epopeya migratoria, a pesar de haber sido eje fundamental en la construcción de la nación de los Estados Unidos, sus estudios fueron enfrascados solo en su identidad, instituciones y la construcción de la nación norteamericana.

La migración mexicana, formalizada en la Constitución de 1857, en su artículo 11, sección 1, permitía la salida de connacionales y el auge de la demanda laboral del vecino del norte; esto provocó, que, a finales del siglo XIX, la corriente migratoria se intensificara y propició los primeros estudios migratorios formales, volteando a ver a las movilidades humanas como objeto de estudio, principalmente para entender al mexicano, dando apertura a los debates sobre las remesas.

Los informes políticos y gubernamentales, durante y posterior a la Segunda Guerra Mundial, principalmente como consecuencia del programa Braceros, creó una disyuntiva política de gran impacto, desde la necesidad de movilidad interna a la nación vecina, de la situación migratoria de los mojados, la mecanización del trabajo, la importación de trabajadores, la adopción de medidas para el combate del fenómeno migratorio indocumentado y sus repercusiones. En México, las secretarías de Estado también participaron en diversos reportes con sus limitaciones y no siempre se han hecho públicos o han sido testados.

La exclusión y el “supuesto” atraso que trae el campesinado, representó que las y los chicanos y mexicanos emprendieran un rescate histórico para la defensa de sus derechos, principalmente en contra de la discriminación y la explotación.

II. La migración como objeto de estudio 1980-2018

Inicialmente, los estudios se centraron en la medición de flujos (emigración e inmigración) y sus efectos sociodemográficos. Se empezaron a usar principalmente datos de censos nacionales, encuestas de hogares y registros de servicios de inmigración para cuantificar el número, origen, destino y características básicas de las personas migrantes (edad, ocupación, nivel educativo). Dichos métodos se enfocaban en modelos que explicaban la migración a partir de diferenciales económicos entre los Estados Unidos y México.

A medida que el fenómeno migratorio se volvía más complejo, se reconoció la necesidad de entender las motivaciones subjetivas y las experiencias de las personas migrantes, no solo los datos agregados. Se incorporaron enfoques cualitativos y multidimensionales; se integraron métodos cualitativos como entrevistas semiestructuradas, análisis de discurso y de trayectorias sociales, para comprender la toma de decisiones, la formación de redes sociales transnacionales y los procesos de integración. Surgieron enfoques de sistemas migratorios, que analizan la migración como un fenómeno regional y multicausal, interconectando países de origen y destino.

Posteriormente, el análisis de la migración se consolidó como un campo de estudio interdisciplinario, que se nutrió de la economía, sociología, antropología y el derecho internacional, con el abordaje de temas más específicos y complejos, como la migración calificada, la migración forzada (debido a violencia o crisis políticas), la migración infantil, la trata y tráfico de personas, más holística que valora las dimensiones sociales, políticas y humanas del fenómeno.

III. Las distintas fases históricas de la migración temporal

En *La historia mínima de la migración México-Estados Unidos* de Jorge Durand, en la división cronológica se pueden encontrar los siguientes temas:

- **1884-1921 La época del enganche:** en la cual se destaca la conexión y acercamiento entre los dos países a través de las redes ferroviarias; las movilizaciones indígenas que cruzaban las fronteras en la época del porfiriato; la construcción de la raza mexicana, así como su discriminación; la pérdida de territorio mexicano consecuencia del Tratado Guadalupe Hidalgo, así como el debate de la elegibilidad de la nueva nacionalidad por dichos territorios anexados.

“El estudio de la migración evolucionó de medir flujos a comprender experiencias humanas y redes transnacionales.”

”

- **1921-1941 Deportaciones y migraciones masivas:** se contemplan los estudios sobre las emigraciones e inmigraciones como esencia de los procesos migratorios; las políticas de deportación estadounidenses; la labor de la policía fronteriza; la Ley Box que proponía cuotas económicas e inspecciones sanitarias para frenar el paso de mexicanos; el esfuerzo cardenista de traer de regreso a los connacionales; así como las bases de la protección consular mexicana ante las repatriaciones forzadas.
- **1942-1964 Programa Bracero:** diversos procesos diplomáticos que propiciaron la transformación de los paisajes agrícolas a través de la mano de trabajo barata Alianza para el progreso; la polarización política producto de la Guerra Fría; la retención de 10% del salario de los braceros como fondo de ahorro por parte del gobierno mexicano y su reclamo.
- **1965-1986 Los indocumentados:** construcción del concepto como política del desempleo, como válvula de escape de activos a través de las remesas; disyuntiva en el discurso sobre derechos civiles; se contrae los primeros lineamientos de la migración permanente legal, nativismo estadounidense.

“
Los procesos migratorios México-Estados Unidos han pasado por distintas etapas marcadas por políticas, economía y demandas laborales.”

- **1987-2007 La Era Bipolar:** amnistía y naturalización de mexicanas y mexicanos frente a la militarización y vigilancia en frontera; imposibles reformas migratorias; mexicano indeseado indocumentado vs. el mexicano indeseado repatriado; organización de diásporas contra las políticas



consulares; conceptos “invasión” “crisis en la frontera” “reconquista” y “amenaza latina”.

- **2008-2014 la batalla de la reforma migratoria:** delimitación del Programa de Trabajo Agrícola Temporal (Canadá) y visas de trabajo (H2A), movilidad en América del Norte, reintegración de repatriados y evitar los éxodos migratorios, nuevos polos en territorio nacional, deportaciones masivas.

Bibliografías propuestas por temas y época

- Antologías, bibliografía, ensayos historiográficos e iconográficos
- Fuentes primarias (reportes, boletines, etcétera)
- Teorías de la migración y enfoques metodológicos
- Historia de la migración en los Estados Unidos y obras generales de la historia de la migración mexicana a los Estados Unidos
- Gestión de la migración mexicana, Mexico-Estados Unidos
- La migración laboral mexicana vista a través de la historia agrícola, laboral y sindical
- La historia oral
- Los estudios de caso y modificación de las rutas migratorias
- Primeras migraciones y la era del enganche (1880-1920)
- Deportaciones y repatriaciones
- El Programa Bracero
- Los indocumentados (segunda mitad del siglo XX)
- La Era Bipolar, 1986-2008
- Migración mexicana a Canadá
- Tensiones raciales, identidades migrantes, cultura transnacional
- Género y migración
- Migraciones indígenas

La obra es una herramienta práctica para la academia, al reunir una bibliografía tan extensa, para abordar los diversos procesos de migración y problemas históricos del estado mexicano; “Las herramientas para la historia, no es más que una nostalgia del pasado, como método revolucionario de crítica del presente”



Fotografías. Freepik



Trazos y Políticas: **Miradas** de género sobre la movilidad humana contemporánea

Movilidades



Gobierno de
México

Gobernación
Secretaría de Gobernación